



&lt;

## Recursos educativos digitales para derribar fronteras: una experiencia de prácticas contextualizadas.

- **Nivel:** Superior
- **Área:** Formación Docente.
- **Institución:** IES prof. Manuel Marchetti
- **Carrera:** Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura
- **Curso:** 3° año
- **Espacios curriculares involucrados:** Producción de recursos didácticos y digitales para la Enseñanza y Práctica profesional III
- **Docentes acompañantes:** María Laura Carracedo, Teresita Guzzanato, y Ana Lía Cortés Ruiz.

### Resumen del proceso de trabajo

#### 1) Planteo del problema

La pandemia de Sars 2 Covid 19 sorprendió al mundo en general desde inicios del año 2020. El peligro sanitario que conlleva esta enfermedad nos ha obligado a vivir en ASPO desde el día 16 de marzo. En este contexto, la escuela, ha debido adaptarse a nuevas formas de interacción con los y las estudiantes para poder garantizar el derecho a la educación y permitir a los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y mayores que transitan los diferentes niveles del sistema educativo la posibilidad de continuar los procesos de construcción de saberes.

En un marco complejo y desigual motivado por diferentes factores, tanto los docentes como los alumnos y alumnas debimos gestionar nuevas formas de acercamiento e interacción. Para quienes transitamos la formación docente, el desafío de la virtualidad significó enfrentarse a una serie de preguntas que nos obligaron a replantear nuestras prácticas aúlicas. Es así como el gran interrogante para el que tuvimos que dar una respuesta fue de qué modo podríamos ofrecer a los futuros docentes trayectos que les

permitieran avanzar en su formación profesional. Por un lado, no podíamos quitarle la centralidad a la concepción que manejamos de nuestra carrera, focalizada fundamentalmente en la formación desde la práctica, y por el otro, era imperativo tener en cuenta el desarrollo de las competencias necesarias que les permitieran a nuestros estudiantes tramitar procesos formativos y reflexivos a partir de nuevas experiencias vividas en este año atípico.

La distancia y el aislamiento impusieron como única opción el trabajo con la virtualidad y la posibilidad de construir, a partir de los recursos que ofrecen las nuevas tecnologías, prácticas educativas orientadas a la enseñanza.

## **2) Hipótesis**

La problemática planteada en el apartado anterior nos obligó a pensar alternativas en las cuales las tecnologías digitales permitieran abordar nuevas formas de trabajo. Desde esta perspectiva, decidimos desarrollar la siguiente hipótesis:

*La virtualidad puede ser promotora del diseño de nuevas prácticas y nuevos recursos que acompañen el desarrollo de competencias docentes potentes de nuestros estudiantes en formación.*

## **3) Objetivos**

A partir de la hipótesis planteada, nos planteamos los siguientes objetivos:

- Generar, a partir del uso de las nuevas tecnologías, nuevas experiencias que enriquezcan la formación desde la práctica de nuestros estudiantes.
- Fomentar la reflexión como estrategia para pensar el diseño de clases y de recursos que posibiliten la construcción de aprendizajes.
- Vincular el trabajo de la práctica con el Diseño Curricular Jurisdiccional de Lengua a partir del abordaje de la tecnología como recurso.
- Favorecer el desarrollo de competencias docentes que fortalezca a los estudiantes en su formación profesional como futuros profesores.
- Pensar la tecnología como un componente transversal imprescindible en el campo educativo a partir de esta pandemia.
- Pensar al Instituto de Enseñanza Superior profesor Manuel Marcehetti como un polo generador de contenidos y de conocimiento para compartir con instituciones asociadas.

## **4) Metodología**

La metodología de trabajo fue esencialmente grupal y a través de recursos digitales. Entre ellos destacamos el acceso a las aulas virtuales, la lectura y producción de textos en formato digital, la participación en foros de opinión, el uso de mensajería instantánea

y del correo electrónico para establecer la comunicación con los estudiantes, la proyección de videos a partir de la plataforma LOOM, la exploración y apropiación de aplicaciones digitales para la edición de audio y video.

Pensar dispositivos que permitan la formación en la práctica obliga a los futuros docentes a accionar creativamente para ofrecer una respuesta a una problemática particular. Si bien esta experiencia no constituye un trabajo de investigación pensado como tal, sí podemos acercarnos a la idea de “investigación acción”, uno de los diseños de tipo cualitativos propuesto por Hernández Sampieri et al (2006), ya que esperábamos que el trabajo desarrollado por cada practicante implicara una respuesta a un problema, y un aporte para motivar un cambio.

En este caso particular, la propuesta consistió en ofrecer un corpus digital de textos para trabajar contenidos de Lengua del Ciclo Básico en la Escuela Especial Luis Braille, institución asociada a nuestro IES, en la cual los estudiantes de tercer año realizaron sus prácticas profesionales.

### **5) Narrativa de la experiencia**

La propuesta de trabajo surgió de una necesidad concreta: cómo articular la formación y la práctica en tiempos de pandemia.

Desde el espacio curricular **Producción de recursos didácticos y digitales** se pensó en superar la lectura de material teórico como única alternativa de la clase virtual y ofrecer a los y las jóvenes la posibilidad de diseñar recursos didácticos usando las herramientas tecnológicas más comunes: la computadora y los celulares.

Después de explorar y contextualizar modelos de clase de “pandemia” (por ejemplo: planificar y ofrecer clases a través de la aplicación What’ s app), se decidió articular tareas con el espacio Curricular **Práctica Profesional III**. Las docentes a cargo de esta cátedra han estado en contacto con la Escuela Braille desde el año 2019. En esta oportunidad, asumieron el desafío de proponerles a sus estudiantes desarrollar sus prácticas con alumnos de esta institución (recordemos que son adolescentes ciegos o con capacidad visual muy disminuida).

Para culminar el trabajo, surgió la idea de ofrecerle a la institución asociada un corpus de “audio leyendas del norte”. De esta manera, buscamos que el IES Marchetti sea también una institución generadora de contenidos. En este punto, pretendemos vincular el trabajo con el Diseño Curricular Jurisdiccional de Lengua para ofrecer material didáctico contextualizado no solo a la realidad educativa provincial sino también a la escuela con la que los jóvenes han interactuado durante sus prácticas.

El proceso de diseño de las diferentes “audio leyendas” implicó vincular a las alumnas y al alumno de tercer año con un estudiante de la Carrera de Teatro de la Facultad de Artes de la UNT quien en un video les ofreció sugerencias para el trabajo con la voz, el registro, la modalidad dialectal y el audio que acompaña a los textos. De esta forma se

fueron ampliando los canales comunicativos y se enriqueció la experiencia de los jóvenes.

Para el desarrollo de los trabajos, el y las estudiantes se organizaron en grupos, buscaron y reescribieron el material, solucionaron dificultades tecnológicas para poder finalmente editar el audio y ofrecer videos pensados para los alumnos y alumnas que asisten al Nivel Primario y al Ciclo Básico del Nivel Secundario de la escuela Braille. Después de realizar las producciones, algunos estudiantes pudieron incluirlas en sus prácticas. Con gran satisfacción, una futura docente pudo coronar esta experiencia con un audio cuento producido por Julián, un alumno de la escuela Braille cuyo video se compartió por el canal de You Tube.

Este proceso supuso recorrer un *trayecto*<sup>1</sup> en el sentido propuesto por Alicia Camilloni (2018). De este modo, buscamos apuntalar, a pesar de las limitaciones que nos impone la pandemia y el aislamiento, algunas de las “competencias profesionales para enseñar” propuestas por Philippe Perrenoud (2018): organizar y animar situaciones de enseñanza que acompañen la construcción de saberes, implicar a los alumnos en sus aprendizajes y sus prácticas, trabajar en equipo, utilizar las nuevas tecnologías y organizar la propia formación continua.

El tiempo, nuestros estudiantes y las instituciones involucradas nos dirán si hemos cumplido con nuestros objetivos.

### **Link de publicación de trabajos**

Una muestra de los trabajos realizados por tres estudiantes está publicada en el canal de You Tube mencionado a continuación:

<https://youtu.be/Q1Olcbbk-WA>

### **Bibliografía**

- Anijovich, Rebeca et al (con Camilloni, A) (2018). *Transitar la Formación pedagógica*. Paidós.
- Hernández Sampieri, Roberto et al. *Metodología de la investigación*. Mc Graw- Hill.
- Perrenoud, Philippe (2018). *Diez nuevas competencias para enseñar*. Noveduc.

---

<sup>1</sup> En el “Prólogo” a *Transitar la formación pedagógica* de Rebeca Anijovich y otras, (2018), Camilloni define al “trayecto” como “un proceso vivencial que se continúa en el tiempo en el sentido de experiencias variadas” que “compromete a la totalidad de la persona y posee, generalmente, un sentido diferenciado o individualizado. Secuencia y continuidad son, pues, atributos del trayecto”